

## Los procedimientos ante la Comisión Interamericana

del otorgamiento de las medidas. Así, ha llegado a suceder que una situación que la Comisión Interamericana consideraba grave y urgente, capaz de generar un daño irreparable, y por la cual previamente ordenó medidas cautelares, al realizar la solicitud de medidas provisionales a la Corte, ésta juzgó que la solicitud estaba estrechamente relacionada con el fondo del asunto, el cual se encontraba en ese momento en trámite ante la Comisión, por lo cual era materia de un caso contencioso u opinión consultiva, pero no de una medida provisional.<sup>74</sup> Cualquiera que sea el resultado de la solicitud, la concesión o no de las medidas provisionales se hará a través de una resolución que dicte la Corte en pleno o su Presidente. Como sucede con las medidas cautelares, las provisionales también son temporales y susceptibles de ser levantadas, ampliadas o reducidas, en particular por lo que respecta a sus beneficiarios. En todo caso, estas distintas situaciones también son resueltas por la Corte por medio de una resolución.

## X. BIBLIOGRAFÍA

- FAÚNDEZ LEDESMA, Héctor, *El Sistema Interamericano de Protección de los Derechos Humanos. Aspectos institucionales y procesales*. 3a. ed. Costa Rica, Instituto Interamericano de Derechos Humanos, 2004.

## XI. TABLA DE REFERENCIAS

### Instrumentos del Sistema Interamericano de Derechos Humanos

- Carta de la Organización de Estados Americanos.
- Convención Americana sobre Derechos Humanos.

---

<sup>74</sup> Cf. *Caso Jorge Castañeda Gutman*. Solicitud de medidas provisionales presentada respecto de México. Resolución de la Corte Interamericana de Derechos Humanos de 25 de noviembre de 2005, punto resolutivo primero.

## Colección Sistema Interamericano de Derechos Humanos

- Estatuto de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.
- Reglamento de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.
- Reglamento de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos sobre el Fondo de Asistencia Legal del Sistema Interamericano de Derechos Humanos.

### Documentos interamericanos

- Informe No. 1/91, Caso No. 9999, Perú, El Salvador, 1990-1991.
- Informe No. 1/93, Casos Nos. 10.288, 10.310, 10.436, 10.496 10.631 y 10.771, Argentina, Solución Amistosa, 3 de marzo de 1993.
- Informe No. 5/96, Caso No. 10.970, Raquel Martín de Mejía contra Perú, 10. de marzo de 1996.
- Informe No. 6/91, Caso No. 10.400, Guatemala, 22 de febrero de 1991.
- Informe No. 7/94, Caso No. 10.911, Flor de Ma. Hernández Rivas, El Salvador, 11 de febrero de 1994.
- Informe No. 8/92, Casos Nos. 10.227 y 10.333, El Salvador, 4 de febrero de 1992.
- Informe No. 10/95, Caso No. 10.580, Ecuador, 12 de septiembre de 1995.
- Informe No. 11/07, Caso Interestatal 01/06, Inadmisibilidad, Nicaragua c. Costa Rica, 8 de marzo de 2007.
- Informe No. 11/94, Caso No. 11.128, Haití, 10 de febrero de 1994.
- Informe No. 22/94, Caso No. 11.012, Argentina, Solución Amistosa (Verbitsky), 20 de septiembre de 1994.
- Informe No. 38/96, Caso No. 10.506, Argentina, 15 de octubre de 1996.
- Informe No. 43/06, Casos Nos. 12.426 y 12.427, Brasil, Solución Amistosa (Niños Capados de Maraón), 15 de marzo de 2006.
- Informe No. 52/01, Caso No. 12.243, Estados Unidos, Fondo (Juan Raúl Garza), 4 de abril de 2001.

## Los procedimientos ante la Comisión Interamericana

- Informe No. 78/07, Caso 12.265, Bahamas, Fondo (Chad Roger Goodman), 15 de octubre de 2007.
- Informe No. 88/03, Petición 11.533, Inadmisibilidad, Parque Natural Metropolitano, Panamá, 22 de octubre de 2003.
- Informe No. 98/06, Petición 45-99, Inadmisibilidad, Rita Ortiz c. Argentina, 21 de octubre de 2006.
- Informe No. 112/10, Petición Interestatal PI-02, Admisibilidad, Franklin Guillermo Aisalla Molina, Ecuador – Colombia, 21 de octubre de 2010.
- Informe No. 117/09, Caso No. 12.228, Fondo, Alfonso Martín del Campo Dodd, México, 12 de noviembre de 2009.
- Informe sobre la actuación de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en la República Dominicana, Capítulo III, inciso B, Gestiones de la Comisión en favor de los últimos presos políticos. OEA/Ser.L/V/II.13, doc. 14, 15 de octubre de 1965.
- Informe sobre la situación de los derechos humanos en El Salvador y Honduras, Capítulo II, Acuerdos adoptados por la Comisión. OEA/Ser.L/V/II.23, doc. 9, 29 de abril de 1970.
- Informe sobre la situación de los derechos humanos en la República de Colombia, Introducción inciso C, La Comisión y la solución del problema planteado por la toma de la Embajada Dominicana. OEA/Ser.L/V/II.53, doc. 22, 30 de junio de 1981.
- Informe sobre la situación de los derechos humanos de los solicitantes de asilo en el marco del sistema canadiense de determinación de la condición de refugiado. OEA/Ser.L/V/II.106, Doc. 40 rev., 28 de febrero de 2000.
- Medidas cautelares adoptadas a favor de Dilcia Yean y Violeta Bosica respecto de República Dominicana. Informe Anual 1999, capítulo III.
- Medidas cautelares adoptadas a favor de Andrea Mortlock respecto de Estados Unidos. Informe Anual 2005, capítulo III.

## Colección Sistema Interamericano de Derechos Humanos

- Medidas cautelares adoptadas a favor de María Aparcida Denadai respecto de Brasil. Informe Anual 2006, capítulo III.
- Medidas cautelares adoptadas a favor de X respecto de Colombia. Informe Anual 2007, capítulo III.
- Medidas cautelares adoptadas a favor de 120 cubanos respecto de Bahamas. Informe Anual 1998, capítulo III.
- Resolución CP/RES.253 (343/78). Transición entre la actual Comisión de Derechos Humanos y la Comisión prevista en la Convención Americana sobre Derechos Humanos, adoptada por el Consejo Permanente de la OEA el 20 de septiembre de 1978.
- Resolución No. 11/84, Caso No. 9274, Uruguay, 3 de octubre de 1984.
- Resolución No. 26/83, Caso No. 5671, Argentina, 1983-1984.
- Resolución No. 26/88, Caso No. 10109, Argentina, 13 de septiembre de 1988.
- Resolución No. 59/81, Caso No. 1954, Uruguay, 16 de octubre de 1981.
- Resolución VIII de la Quinta Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores, Santiago de Chile, del 12 al 18 de agosto de 1959, Parte II.
- Resolución IX de la Conferencia Interamericana sobre Problemas de la Guerra y de la Paz, Ciudad de México, del 21 de febrero al 8 de marzo de 1945.
- The Report No. 24/11 Merits, Case 12.586, Canadá, John Doe *et al.* March 23, 2011.

### Jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos

- *Asunto de Viviana Gallardo y otras*. 15 de julio de 1981, Serie A No. 101.
- *Caballero Delgado y Santana vs. Colombia*. Fondo. Sentencia de 8 de diciembre de 1995. Serie C No. 22.
- *Caso Baena Ricardo y otros vs. Panamá*. Excepciones Preliminares. Sentencia de 18 de noviembre de 1999. Serie C No. 61.

## Los procedimientos ante la Comisión Interamericana

- *Caso Baena Ricardo y otros vs. Panamá*. Fondo, Reparaciones y Costas. Sentencia de 2 de febrero de 2001. Serie C No. 72.
- *Caso Castillo Páez vs. Perú*. Excepciones Preliminares. Sentencia de 30 de enero de 1996. Serie C No. 24.
- *Caso Durand y Ugarte vs. Perú*. Excepciones Preliminares. Sentencia de 28 de mayo de 1999. Serie C No. 50.
- *Caso García Asto y Ramírez Rojas vs. Perú*. Excepción Preliminar, Fondo, Reparaciones y Costas. Sentencia de 25 de noviembre de 2005. Serie C No. 137.
- *Caso Herrera Ulloa vs. Costa Rica*. Excepciones Preliminares, Fondo, Reparaciones y Costas. Sentencia de 2 de julio de 2004. Serie C No. 107.
- *Caso Hilaire, Constantine y Benjamin y otros vs. Trinidad y Tobago*. Fondo, Reparaciones y Costas. Sentencia de 21 de junio de 2002. Serie C No. 94.
- *Caso "Instituto de Reeducción del Menor" vs. Paraguay*. Excepciones Preliminares, Fondo, Reparaciones y Costas. Sentencia de 2 de septiembre de 2004. Serie C No. 112.
- *Caso Ivcher Bronstein vs. Perú*. Competencia. Sentencia de 24 de septiembre de 1999. Serie C No. 54.
- *Caso Ivcher Bronstein vs. Perú*. Fondo, Reparaciones y Costas. Sentencia de 6 de febrero de 2001. Serie C No. 74.
- *Caso Jorge Castañeda Gutman*. Solicitud de Medidas Provisionales presentada respecto de México. Resolución de la Corte Interamericana de Derechos Humanos de 25 de noviembre de 2005.
- *Caso Loayza Tamayo vs. Perú*. Excepciones Preliminares. Sentencia de 31 de enero de 1996. Serie C No. 25.
- *Caso Loayza Tamayo vs. Perú*. Fondo. Sentencia de 17 de septiembre de 1997. Serie C No. 33.
- *Caso Maqueda vs. Argentina*. Excepciones Preliminares. Resolución de 17 de enero de 1995. Serie C No. 18.
- *Caso de la "Panel Blanca" (Paniagua Morales y otros) vs. Guatemala*. Fondo. Sentencia de 8 de marzo de 1998. Serie C No. 37.

## Colección Sistema Interamericano de Derechos Humanos

- *Caso del Penal Miguel Castro Castro vs. Perú*. Fondo, Reparaciones y Costas. Sentencia de 25 de noviembre de 2006. Serie C No. 160.
- *Caso Perozo y otros vs. Venezuela*. Excepciones Preliminares, Fondo, Reparaciones y Costas. Sentencia de 28 de enero de 2009. Serie C No. 195.
- *Caso del Tribunal Constitucional vs. Perú*. Fondo, Reparaciones y Costas. Sentencia de 31 de enero de 2001. Serie C No. 71.
- *Caso Velásquez Rodríguez vs. Honduras*. Excepciones Preliminares. Sentencia de 26 de junio de 1987. Serie C No. 1.
- *Caso Velásquez Rodríguez vs. Honduras*. Fondo. Sentencia de 29 de julio de 1988. Serie C No. 4.
- *Caso Vélez Loor vs. Panamá*. Excepciones Preliminares, Fondo, Reparaciones y Costas. Sentencia de 23 de noviembre de 2010 Serie C No. 218.
- *Ciertas Atribuciones de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (arts. 41, 42, 44, 46, 47, 50 y 51 Convención Americana sobre Derechos Humanos)*. Opinión Consultiva OC-13/93 del 16 de julio de 1993.
- *Excepciones al agotamiento de los Recursos Internos (arts. 46.1, 46.2.a y 46.2.b, Convención Americana sobre Derechos Humanos)*. Opinión Consultiva OC-11/90 del 10 de agosto de 1990. Serie A No. 11.
- *Interpretación de la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre en el Marco del Artículo 64 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos*. Opinión Consultiva OC-10/89 del 14 de julio de 1989. Serie A No. 10.
- *Responsabilidad Internacional por Expedición y Aplicación de Leyes Violatorias de la Convención (arts. 1 y 2 Convención Americana sobre Derechos Humanos)*. Opinión Consultiva OC-14/94 del 9 de diciembre de 1994. Serie A No. 14.